



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



# Programa de estudio de la formación socioemocional

## DIRECTORIO

**Leticia Ramírez Amaya**

Secretaria de Educación Pública

**Carlos Ramírez Sámano**

Subsecretario de Educación Media Superior

**Silvia Aguilar Martínez**

Coordinadora Sectorial de Fortalecimiento Académico

**Blanca Andrea Miranda Tena**

Directora General del Bachillerato

**Rolando de Jesús López Saldaña**

Director General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar

**Fernando Magro Soto Otero**

Director General del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva

**Mario Hernández González**

Director General de Centros de Formación para el Trabajo

**Arturo Pontifes Martínez**

Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

**Iván Flores Benítez**

Coordinador de ODES de los CECyTEs

**Adán Escobedo Robles**

Director General del Colegio de Bachilleres

**Judith Cuellar Esparza**

Directora General del Centro de Enseñanza Técnica Industrial

**Jesús Eduardo Pérez Buendía**

Director General de Prepa en Línea-SEP

## CRÉDITOS

### **DIRECCIÓN ESTRATÉGICA**

Delia Carmina Tovar Vázquez / Directora de Innovación Educativa y Desarrollo Curricular / COSFAC

### **COORDINACIÓN TÉCNICO-PEGAGÓGICA**

María de las Mercedes de Agüero Servín / SEMS

Adriana Hernández Fierro / COSFAC

Linda Esmeralda Rodríguez Hernández / COSFAC

María de Pilar Trejo Escobar / COSFAC

### **APOYO TÉCNICO PEDAGÓGICO**

#### **COSFAC**

José Alberto Fuentes Rosales / Director de Formación, Actualización y Capacitación de Maestras y Maestros

Esther Concepción Valencia Ramírez

Lisbeth Clarita Ramos Hernández

Viviana Maldonado Oclica

#### **DGB**

Fanny Casas Cortés

Héctor Franco Gutiérrez

Miguel Hernández González

Rosa Guadalupe Collado López

Eloísa Trejo Medina

Isela Jeanette Hernández Olvera

#### **TBC**

Verónica Itzel Hernández González

Goreti Alejandrina Sánchez Martínez

#### **DGETI**

Laura Leal Sorcia

Miguel Ángel Mendoza Castro

María del Carmen Avilés Lunar

Gloria Laura Vázquez del Mercado González

#### **DGETAyCM**

María Magdalena Oliva Sandoval

Rosa María Mendoza Cervantes

Andrea Archundia Rodríguez

Cecilia Hernández Morales

Luz María Álvarez Escudero

Laura López Solís

Luis Felipe Jarquín Romero

Mariana Del Carmen Flores Barrera

### **DGBTED**

Karla Isaeth Díaz Pérez  
Merary Beatriz Vieyra Carmona  
Jesús Ricardo Cruz Huerta  
Roxana Ponce Arrieta  
Luis Eduardo Correa Roan  
José Manuel Anaya Montes de Oca

### **CONALEP**

Maritza Eloina Huitrón Miranda  
Marina Hernández Meixueiro

### **CECyTE**

Ramón Picazo Castelán  
Lidia Albarrán Luna  
Laura Hilda Herrera Ciprés  
Eduardo Maya Chávez

### **COLBACH**

Adriana Yáñez de la Rosa  
Lilia Martínez Villegas  
Araceli Lugo Cruz

### **CETI**

Emma del Carmen Alvarado Ortiz

### **Prepa en Línea-SEP**

Ana Rosa Díaz Aguiar  
Estrella Marisol Quiroz Estrada  
Montserrat Rodríguez Cuevas  
Patricia Sánchez González  
Rodrigo Joel Muñoz Valdivia

### **DISEÑO GRÁFICO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO**

Jonatan Rodrigo Gómez Vargas / COSFAC



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
**Julio, 2024.**

Subsecretaría de Educación Media Superior  
Av. Universidad 1200 Col. Xoco. Benito Juárez C.P. 03330,  
Ciudad de México (CDMX).

Prohibida su venta, se autoriza la reproducción total o parcial del Documento, siempre que se cite la fuente y no se haga con fines de Lucro.

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra institución. Por lo que, en este material, los términos: estudiante, educandos, egresados, docente, profesorado, se alude a ambos géneros, con la finalidad de facilitar la lectura. Sin embargo, este criterio editorial no demerita los compromisos que la Secretaría de Educación Pública asume en cada una de las acciones encaminadas a consolidar la equidad de género.

## Contenido

Introducción.....	1
La formación socioemocional en la Educación Media Superior .....	2
Recursos Socioemocionales y Ámbitos de la formación socioemocional del MCCEMS .....	2
Las categorías y progresiones de aprendizaje de los ámbitos de la formación socioemocional .....	6
Niveles de implementación de los Recursos Socioemocionales y los Ámbitos de la formación socioemocional.....	8
Los principios que guían la implementación de la formación socioemocional.....	11
Ruta de implementación del Modelo para la formación socioemocional .....	12
Práctica y colaboración ciudadana .....	16
Educación para la salud .....	20
Actividades físicas y deportivas.....	25
Educación integral en sexualidad y género.....	29
Actividades artísticas y culturales .....	34
Implementación del programa de estudio de la formación socioemocional .....	37
Implementación de los recursos socioemocionales como Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC) .....	37
Implementación de los recursos socioemocionales como Unidad de Aprendizaje (UA) .....	39
Orientaciones pedagógicas.....	41
Glosario .....	43
Referencias.....	44

## Introducción

La finalidad de la Educación Media Superior es la formación de personas como ciudadanas y ciudadanos con la capacidad de aprender a aprender a lo largo de la vida y aportar al desarrollo de la sociedad; capaces de reflexionar sobre su vida para conducirla en el presente y en el futuro con bienestar y satisfacción, con sentido de pertenencia social, conciencia de los problemas de la humanidad y de su colectividad, dispuestos a participar de manera responsable y decidida en los procesos de democracia participativa, comprometidos con las mejoras o soluciones de las situaciones o problemáticas que los afecten o confronten. En suma, se formará a adolescentes, jóvenes y personas adultas capaces de erigirse como agentes de su propia transformación y de la sociedad. Con ello fomentarán una cultura de paz, de respeto hacia la diversidad social, política, étnica, sexual y de género, con solidaridad y empatía hacia las personas y grupos con quienes conviven.

Por ello, el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) incorpora la formación socioemocional como un elemento imprescindible para el desarrollo integral de las y los adolescentes, jóvenes y personas adultas que cursan la Educación Media Superior, la cual responde y atiende a los mandatos del Artículo 3º Constitucional, la Ley General de Educación (LGE) y los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

La implementación de la formación socioemocional en el MCCEMS en sus tres Currículos (Fundamental, Laboral y Ampliado) se llevará a cabo mediante acciones educativas enfocadas al logro de los aprendizajes de trayectoria que son parte de la formación integral y del perfil de egreso de las y los estudiantes, con ello fortalecerán sus recursos socioemocionales, habilidades superiores del pensamiento (reflexivo, lógico, crítico, creativo), habilidades para la vida y el trabajo y las competencias laborales para solucionar problemas de su vida personal, académica, social, laboral y profesional.

Por lo anterior, el **Modelo para la formación socioemocional** se ha diseñado desde la inclusión, participación, colaboración, escucha y construcción colectiva de diferentes actores educativos. El papel de las y los docentes, personal académico u otros actores educativos es implementar el modelo mediante el diseño de estrategias de enseñanza y aprendizaje innovadoras y ser agentes de transformación social con autonomía didáctica para decidir acerca de los contenidos de las progresiones y el orden en que se abordarán para lograr los aprendizajes de trayectoria de los recursos socioemocionales; con base en el diagnóstico de las características, las necesidades e intereses de aprendizaje de las y los estudiantes, del contexto y las condiciones de cada servicio educativo.

## La formación socioemocional en la Educación Media Superior

El artículo 3º Constitucional indica que la educación que imparte el Estado (incluido el tipo medio superior), será obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica; será de excelencia, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de las y los estudiantes, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre la escuela y la comunidad.

Bajo este contexto, la NEM coloca al centro de la acción pública el máximo logro del aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, a través de una educación **integral porque educará para la vida y estará enfocada hacia las capacidades y desarrollo de las habilidades cognitivas, socioemocionales, físicas y laborales de las personas de forma tal que les permitan alcanzar su bienestar y contribuir al desarrollo social; así como de excelencia, con orientación al mejoramiento permanente de los procesos formativos que propicien dicho aprendizaje.**

## Recursos Socioemocionales y Ámbitos de la formación socioemocional del MCCEMS

Bajo esa perspectiva el MCCEMS incorpora la formación socioemocional en el Currículo Ampliado mediante los recursos socioemocionales y los ámbitos de la formación socioemocional para contribuir, apuntalar y fortalecer la formación integral de las personas; diversificando y complementando los estudios de bachillerato o equivalentes (Acuerdo 09/05/24).

La implementación del Modelo para la formación socioemocional concibe a los recursos socioemocionales como los aprendizajes experienciales y significativos que buscan que las y los estudiantes se formen de manera integral para su desarrollo humano; ciudadanas y ciudadanos responsables, honestos, comprometidos con el bienestar físico, mental y emocional, en lo personal, lo comunitario y social, por medio de acciones realizadas en los cinco ámbitos de la formación socioemocional (Anexo del Acuerdo 09/08/23, p. 34).



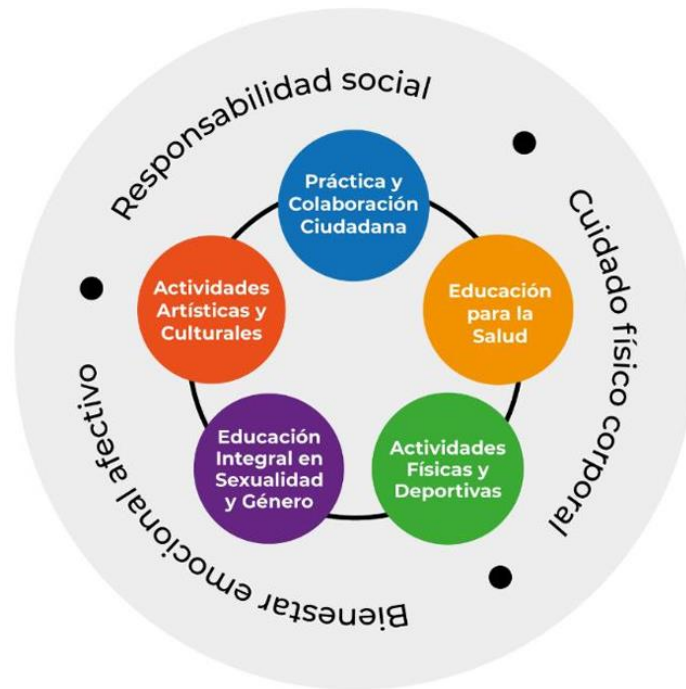


Figura 1. Los Recursos Socioemocionales en el MCCEMS.

El perfil de egreso de la EMS cuenta con aprendizajes de trayectoria de los recursos socioemocionales para construir con las y los estudiantes una ciudadanía responsable y comprometida con su comunidad, así como en su cuidado físico, corporal, emocional y afectivo.

Conforme al Anexo del Acuerdo 09/08/23, los recursos socioemocionales y sus aprendizajes de trayectoria son:

- **Responsabilidad social:** se caracteriza por ser un compromiso amplio y genuino con el bienestar de las personas, se reconoce que, somos responsables ante toda forma de vida mediante el despliegue de conductas éticas que sean sensibles a las diversas necesidades o problemáticas sociales, y se promuevan acciones a favor del desarrollo sostenible. La responsabilidad social ofrece una visión sistémica y holística de las personas y la sociedad.

### **Aprendizajes de trayectoria**

1. Ejerce y promueve los derechos y valores, proponiendo soluciones para combatir toda forma de desigualdad.
2. Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional.

3. Colabora en la vida escolar, comunitaria y social, aportando ideas y soluciones para el bien común, en torno a la salud, la interculturalidad, el cuidado de la naturaleza y la transformación social.
4. Contribuye a la resolución de conflictos de su entorno de manera autónoma, colaborativa y creativa para fomentar la cultura de paz.
5. Construye y fortalece identidades a través de actividades artísticas, culturales y deportivas a nivel individual y colectivo.

- **Cuidado físico corporal:** promueve la integridad de la comunidad estudiantil, a través del aprendizaje y desarrollo de hábitos saludables para crear, mejorar y conservar las condiciones deseables de salud, previniendo conductas de riesgo, enfermedades o accidentes; así como para evitar ejercer los diferentes tipos y formas de violencia, vivir una sexualidad placentera y saludable y respetar las decisiones que otras personas tomen sobre su propio cuerpo y exigir esos derechos.

### **Aprendizajes de trayectoria**

1. Incorpora hábitos saludables y actividades físicas y deportivas como una elección para su vida.
  2. Desarrolla y promueve acciones de autocuidado enfocadas a la prevención e intervención de conductas de riesgo, enfermedades o accidentes para su bienestar físico, mental y emocional.
  3. Se asume como cuerpo que siente, crea, expresa y comunica para fomentar el autocuidado.
  4. Ejerce su sexualidad de manera responsable, saludable y placentera, procurando el bienestar y desarrollo integral propio y de las demás personas.
  5. Plantea metas a corto y mediano plazo para el cuidado de su cuerpo, mente y emociones como parte de su desarrollo integral.
- **Bienestar emocional afectivo:** tiene como propósito fomentar entre el estudiantado ambientes escolares solidarios y organizados para el aprendizaje y prevenir conductas violentas y conflictos interpersonales, a través de actividades sociales, físicas o artísticas para desarrollar relaciones afectivas saludables y reconfortantes, fomentando el desarrollo de las capacidades para entender y manejar las emociones, ejercer la empatía y mostrar una actitud positiva ante las situaciones adversas.

### **Aprendizajes de trayectoria**

1. Establece vínculos interpersonales saludables mediante el conocimiento de sus emociones y necesidades para su bienestar y desarrollo integral.
2. Construye su proyecto de vida, a partir del reconocimiento de sus experiencias y expectativas, orientado al despliegue de sus capacidades e identificación de oportunidades de desarrollo integral.
3. Construye lazos afectivos responsables e igualitarios, mediante el ejercicio pleno de su sexualidad.
4. Aprecia y aplica formas creativas para expresar sus emociones, sentimientos y experiencias, de manera responsable, que le permitan su bienestar intra e interpersonal y desarrollarse como agente de transformación social.

**Los ámbitos de la formación socioemocional:** son espacios o esferas donde las y los estudiantes llevan a cabo acciones, actividades y proyectos, de manera cotidiana, y en una escuela abierta, con el propósito de desarrollar habilidades para conocerse a sí mismos/as, reconocer y manejar sus emociones, así como respetar las de las demás personas, tomar decisiones responsables, establecer relaciones positivas, enfrentar situaciones desafiantes de manera efectiva y contribuir a la transformación de sus comunidades.

- **Práctica y colaboración ciudadana:** tiene como objetivo promover la conciencia social a través de la apertura y fortalecimiento de espacios para el aprendizaje de una ciudadanía activa, participativa y transformadora que motiva la reflexión de la comunidad estudiantil sobre sus condiciones de vida, así como la oportunidad para involucrarse y participar en la atención de necesidades y solución de problemáticas comunes y en la reconstrucción de espacios públicos en los que puedan ejercer sus derechos, libertades y desarrollar proyectos de vida.
- **Educación para la salud:** tiene por objetivo contribuir al desarrollo de las distintas dimensiones que constituyen al ser humano (física, biológica, ecológica, psicológica, racional, afectiva, espiritual, moral, social y cultural) a través del conocimiento y fomento de actitudes y conductas que permitan participar a la comunidad estudiantil en la prevención de enfermedades y accidentes, así como protegerse de los riesgos que pongan en peligro su salud.
- **Actividades físicas y deportivas:** tiene por objetivo adoptar el hábito de la actividad física y deportiva, propiciar el sentido de la cooperación, y el desarrollo armónico de la personalidad de la comunidad estudiantil, reconociendo los beneficios de estas actividades no solo a la salud física, sino a la psicológica, emocional y social. Su integración apunta hacia la igualdad a través de actividades que promueven la inclusión, y la erradicación de prácticas discriminatorias.

- **Educación integral en sexualidad y género:** tiene por objetivo preparar a las y los estudiantes con aprendizajes cognitivos, procedimentales y actitudinales que les inspiren a cuidar su salud, asegurar su bienestar y dignidad para desarrollar relaciones sociales y sexuales constructivas e igualitarias, promover conductas de respeto e inclusión, considerar cómo sus elecciones afectan su propio bienestar y el de las demás personas, así como a entender y proteger sus derechos a lo largo de la vida.

Se acompaña de recursos de gestión emocional que permiten practicar, entre otras cosas, el autoconocimiento, la autoestima, la autorregulación, comunicación asertiva, escucha activa, empatía, la toma responsable e informada de decisiones, entre otras habilidades; todas ellas para apoyar a las y los adolescentes, jóvenes y adultos en su proyecto de vida.

- **Actividades artísticas y culturales:** tiene por objetivo brindar herramientas que propicien el desarrollo del pensamiento crítico, ético, estético, reflexivo y creativo de la comunidad educativa. Buscan promover procesos y estrategias de aprendizaje para el desarrollo personal y social, así como el disfrute y el goce de las expresiones artísticas y las manifestaciones culturales, a través de experiencias que brinden la posibilidad de imaginar otras formas de pensar, hacer y estar en el mundo.

## **Las categorías y progresiones de aprendizaje de los ámbitos de la formación socioemocional**

Las categorías son elementos curriculares que sirven para movilizar, reforzar y generar nuevos conocimientos, habilidades, actitudes y valores a partir del desarrollo de los recursos socioemocionales; dan respuesta a ¿qué enseñar?, y ¿qué aprenden las y los estudiantes?

Las categorías de los ámbitos de la formación socioemocional son unidades integradoras de contenidos cognitivos, procedimentales y actitudinales, indispensables para comprender y atender las problemáticas por las que atraviesan las y los adolescentes, jóvenes y personas adultas, en las que se tiene que incidir mediante el desarrollo de las progresiones, que a su vez, fortalecen los recursos socioemocionales del estudiantado, por lo que contribuyen a que tengan mayor conciencia de lo que saben, de su sentir, su proyecto de vida y de lo que aún queda por saber; incentiva a buscar nuevas posibilidades de comprensión y de intervención.

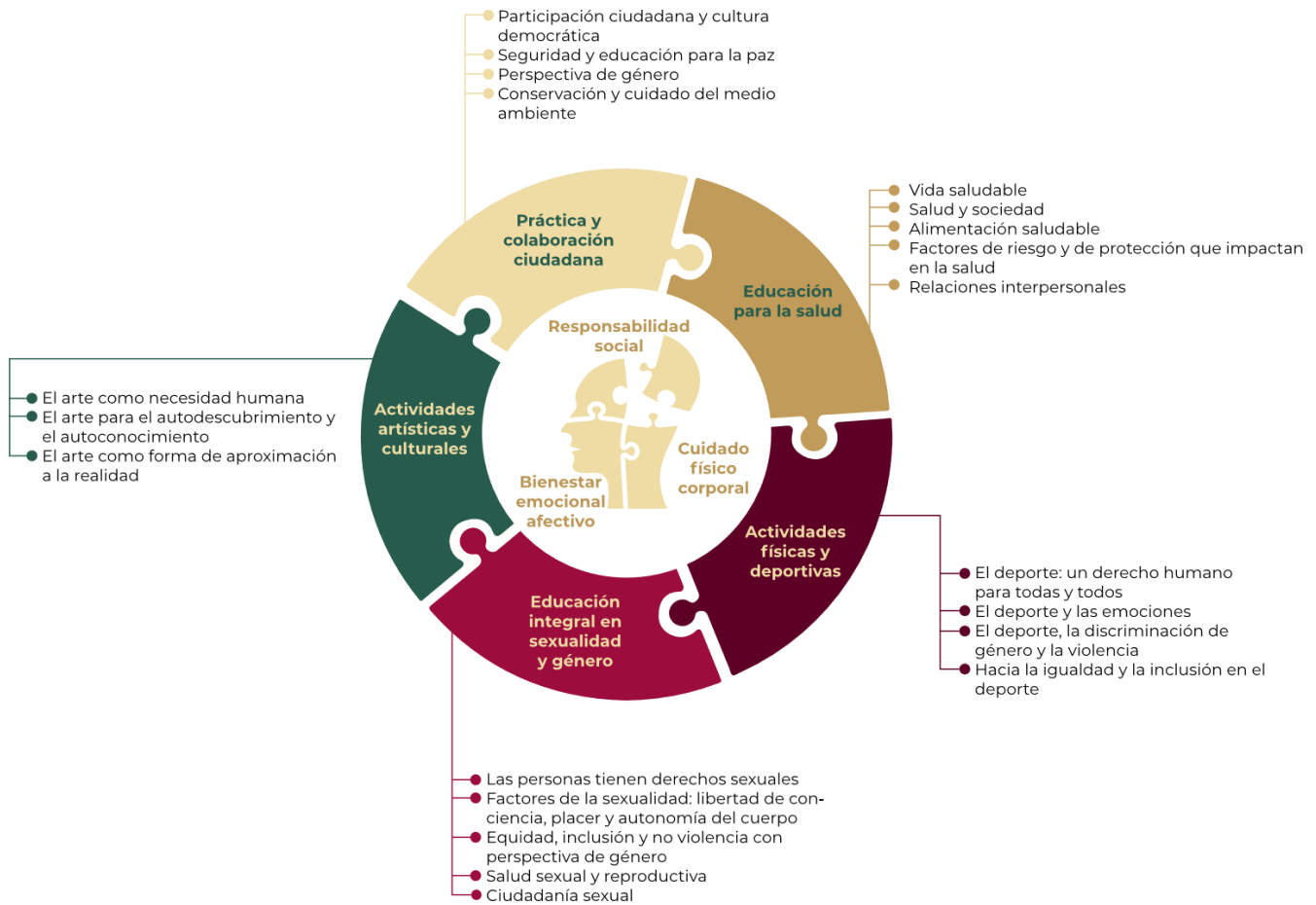
Cada ámbito de la formación socioemocional cuenta con progresiones de aprendizaje integradas en categorías, que contribuyen al logro de los aprendizajes de trayectoria; se desarrollan al interior del aula, la escuela y la comunidad.

Por otra parte, las progresiones de aprendizaje son unidades didácticas que refieren contenidos cognitivos, procedimentales y actitudinales que se desprenden de las categorías. En este sentido, las y los docentes pueden seleccionar las progresiones de las categorías que contribuyan a comprender fenómenos, atender situaciones o resolver problemáticas en donde el estudiantado esté involucrado a nivel de aula, la escuela y la comunidad.

Un aspecto central que favorece el aprendizaje socioemocional de las y los estudiantes es el hacerlos tomar conciencia de su pertenencia a una comunidad, donde la valoración y la aceptación de la diversidad emergen como temas importantes para lograr una convivencia pacífica (Alcalay, Berger, Milicic y Fantuzzi, 2012).

El abordaje de las progresiones debe darse en entornos y condiciones reales, seguros, igualitarios, lejos de actos de discriminación y violencia para inspirar, acercar, motivar e invitar a construir y vivir experiencias de aprendizaje cargadas de sentido, así como para mejorar los factores socioemocionales del contexto de aprendizaje, donde se reconozca y valore a las personas.

Para ello, es fundamental reconocer y regular emociones, mostrar interés y preocupación por las demás personas, desarrollar relaciones sanas, tomar decisiones responsables, trabajar de forma colaborativa, mejorar la comunicación, sentirse en libertad para expresarse, convivir y cuidar de todas y todos; también, invitar a la comunidad educativa a pensarse a sí misma; a mirar qué, quién y cómo se aprende, a reconocer qué relaciones predominan, cómo se relacionan los seres humanos, cómo se comunican e interactúan en su quehacer cotidiano en el aula, la escuela y la comunidad, para que, con las acciones que se implementen de forma conjunta, transformen las situaciones, resuelvan problemas, desarrollen sentido de pertenencia y así, logren los objetivos y metas compartidos en beneficio de todas y todos.



## Niveles de implementación de los Recursos Socioemocionales y los Ámbitos de la formación socioemocional

Se refieren a los niveles de incidencia para la formación integral de las y los estudiantes que viven experiencias múltiples y diversas en sintonía con las relaciones intrapersonales, interpersonales, tanto escolares, familiares como con su comunidad.

Los recursos socioemocionales posibilitan al personal docente, personal académico, otros actores educativos, estudiantes y personas en general la solución de problemas y la atención a sus intereses y necesidades en diferentes niveles: escolar, familiar, local y comunitario mediante la construcción de ambientes de aprendizaje para el bienestar y la seguridad, con el diseño de estrategias de enseñanza y aprendizaje para construir

conocimientos, saberes, hábitos y habilidades en múltiples ámbitos de la formación socioemocional.

El desarrollo de los recursos socioemocionales se vive en espacios escolares, familiares y comunitarios y hace referencia a cómo las personas se construyen dentro de contextos sociales, en las interacciones que tienen de manera individual y colectiva en espacios educativos y sociales (aula, escuela y comunidad).

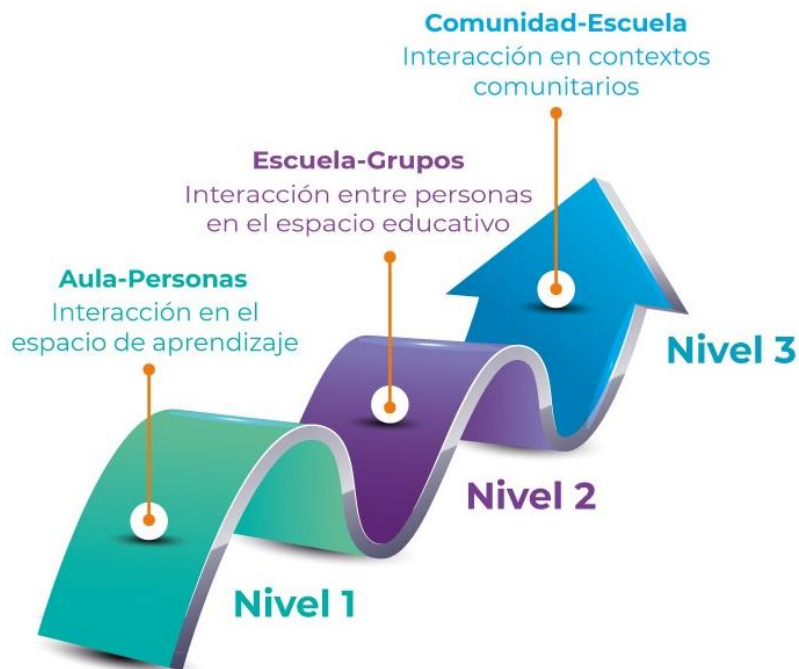
Las personas y los grupos construyen contextos comunitarios y sociales para desarrollarse en la vida, establecer relaciones interpersonales y consigo misma o mismo en un momento dinámico histórico-cultural. A través de estos contextos se desarrolla la vida con múltiples experiencias que dan sentido a lo que hacemos, cómo lo hacemos, para qué lo hacemos y con quiénes lo hacemos.

Así, los recursos socioemocionales se viven, se practican y se aprenden todos los días de la semana, a lo largo de la jornada escolar y trayecto educativo, es decir, durante toda su formación académica.

Las mejores prácticas de los recursos socioemocionales en los currículos del MCCEMS se hacen cuando interactúan entre sí las y los docentes con el estudiantado, y en las relaciones que se establecen entre ellas y ellos, así como a la interacción de ambos actores educativos con sus autoridades escolares, con los padres y madres de familia, y las personas que integran su comunidad. La naturaleza de las emociones está condicionada a la naturaleza social (Bericat, 2000).



## Niveles de la implementación de los Recursos Socioemocionales en las modalidades y opciones educativas



El modelo educativo de la NEM retoma el enfoque humanista centrado en el estudiantado para contribuir a su formación socioemocional de las y los estudiantes, que les permita adquirir y generar conocimientos, fortalecer la capacidad de aprender a pensar, sentir, actuar y desarrollarse como personas integrantes de una comunidad y en armonía con la naturaleza, además de desarrollar sus capacidades para lograr los aprendizajes cognitivos, procedimentales y actitudinales que les permitan aprender permanentemente y promover su bienestar físico, mental, emocional y social, así como resolver conflictos de manera autónoma, colaborativa y creativa.

Para el desarrollo de los recursos socioemocionales y de la formación socioemocional, se presenta el Modelo de formación socioemocional, como una herramienta que orienta a docentes para guiar la trayectoria formativa del estudiantado, de modo que las y los docentes, autoridades y otros actores educativos puedan intervenir para el logro de los aprendizajes de trayectoria de los recursos socioemocionales que conforman el perfil de egreso de la Educación Media Superior.

Este modelo responde a las actuales necesidades sociales, pedagógicas y de bienestar que beneficia principalmente a las y los estudiantes, pero también a las y los docentes, desde un enfoque integrador de los aspectos: cognitivo, axiológico y filosófico con el que deben abordarse los recursos socioemocionales. Su implementación está dirigida a la formación socioemocional que va más allá de la escuela, transformando la pluralidad de contextos con



los que cuentan las comunidades de México para el logro del bienestar y el crecimiento personal.

Adicional a ello, se contribuirá a la conformación de entornos seguros y ambientes propicios para el aprendizaje, rendimiento académico, salud mental, funcionamiento socioemocional y en general al bienestar de las personas (Bradshaw, Lindstrom, y Goodman, 2021, p. 50).

### **Los principios que guían la implementación de la formación socioemocional**

- Los recursos socioemocionales están en los contextos de las comunidades como una práctica social y situada en las actividades e interacciones que se dan en el aula, la escuela y la comunidad.
- Los recursos socioemocionales son aprendizajes explícitos, situados en contextos interpersonales de las escuelas y las comunidades, a través de las progresiones.
- Las y los adultos en las escuelas, familias y comunidades deben ser actores educativos comprometidos y corresponsables del desarrollo de las y los estudiantes, del aprendizaje y de las prácticas de los recursos socioemocionales.
- Los recursos socioemocionales se implementan de manera sistémica, sostenible, transversal y sistemática.

La característica de transversalidad se logra mediante estrategias de enseñanza y de aprendizaje que vinculen los recursos socioemocionales con los tres currículos a fin de conectar los aprendizajes de forma significativa para la formación del estudiantado, desde una perspectiva multidisciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar, lo que permite la integración de diversos conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales para construir nuevos aprendizajes.

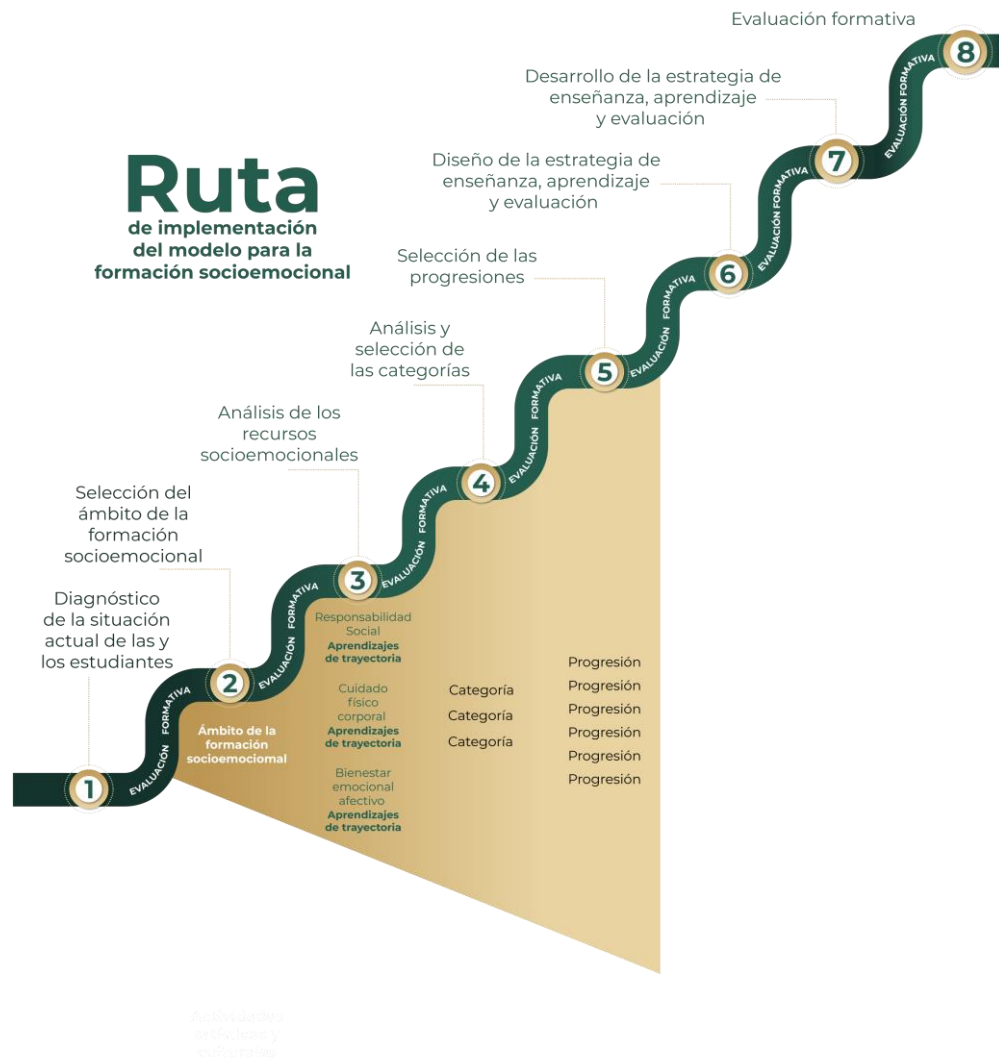
- La implementación de los recursos socioemocionales, sus ámbitos y progresiones necesita materializarse en acciones hacia una Educación Basada en Evidencias acorde a las características de cada subsistema que influye en los resultados académicos, emocionales y sociales de las y los estudiantes.

La Educación Basada en Evidencias es un método de enseñanza y aprendizaje para ayudar a las y los docentes a entender y utilizar los resultados de la investigación científica en los diferentes espacios educativos. Así mismo, es un enfoque acerca de la manera en que se comunican inter y transdisciplinariamente los conocimientos científicos; es una forma de comprender cómo se generan los resultados de la investigación para el desarrollo y mejora de la educación, principalmente en los niveles de media superior y superior (Camilli Trujillo et al., 2020; Hargreaves, 1996; Procter, 2015).

En estos niveles educativos las y los profesores y otros actores educativos tienen una docencia disciplinar que recurre a los conocimientos, habilidades y actitudes profesionales, así como interdisciplinar relativa a los conocimientos y prácticas en términos de la pedagogía y la didáctica. El trabajo docente requiere maneras de comunicar y hacer las cosas de forma transdisciplinar, es decir, en diálogo entre lo teórico y lo práctico; entre la experiencia acumulada y la innovación; entre el conocimiento y la actitud científicos, y entre el dominio del quehacer educativo y de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

### Ruta de implementación del Modelo para la formación socioemocional

El Modelo para la formación socioemocional cuenta con una ruta de ocho pasos para su implementación:



**Paso 1. Diagnóstico:** se elabora un diagnóstico para conocer las necesidades, intereses y problemáticas de las y los estudiantes para tener un punto de partida respecto de los recursos socioemocionales y sus ámbitos de formación socioemocional que se movilizarán a lo largo de la trayectoria educativa.

**Paso 2. Selección del ámbito de formación socioemocional:** se realiza la selección del ámbito de formación socioemocional de acuerdo con el resultado del diagnóstico que permite ubicar la necesidad de identificar y movilizar el o los ámbitos de la formación socioemocional que se implementarán en el espacio educativo.

**Paso 3. Análisis de los recursos socioemocionales:** ubica los tres recursos socioemocionales (Responsabilidad social, Cuidado físico corporal y Bienestar emocional afectivo) y sus aprendizajes de trayectoria para visualizar los alcances del perfil de egreso al término de la trayectoria de la EMS.

**Paso 4. Análisis y selección de las categorías:** determinar y elegir la o las categorías del ámbito identificado acorde a las necesidades de formación socioemocional señaladas en el diagnóstico y la elección del ámbito de la formación socioemocional, dicha selección debe ser pertinente, relevante, coherente y suficiente para atender las necesidades de las y los estudiantes (*ver apartado Las categorías y progresiones de aprendizaje de los ámbitos de la formación socioemocional*).

**Paso 5. Selección de las progresiones:** determinar y elegir la o las progresiones de aprendizaje de la o las categorías seleccionadas acordes al ámbito identificado para atender las necesidades de formación socioemocional señaladas en el diagnóstico, dicha selección debe ser pertinente, relevante, coherente y suficiente para atender las necesidades de las y los estudiantes (*ver apartado Las categorías y progresiones de aprendizaje de los ámbitos de la formación socioemocional*).

**Paso 6. Diseño de la estrategia de enseñanza, aprendizaje y evaluación:** de acuerdo con las progresiones seleccionadas se diseña la estrategia, tomando en cuenta la o las categorías y los aprendizajes de trayectoria de los recursos socioemocionales como marcos para determinar los contenidos (conceptual, procedimental y actitudinal), su amplitud y profundidad considerando las características y necesidades de formación socioemocional de las y los estudiantes.

Con base en lo anterior, se realiza la planeación didáctica considerando: actividades contextualizadas en su secuencia didáctica, los recursos o materiales didácticos, duración, herramientas de trabajo, evidencias, selección de instrumentos de evaluación formativa, definición de criterios de evaluación y su ponderación para la acreditación.

El docente tiene autonomía didáctica para diseñar su estrategia de *enseñanza, aprendizaje y evaluación*, para lograr la flexibilidad y transversalidad curricular en la formación socioemocional, dependiendo de la modalidad y opción educativa.

**Paso 7.** *Desarrollo de la estrategia de enseñanza, aprendizaje y evaluación:* los actores educativos actores de la educación se encargan de operar la estrategia de enseñanza, aprendizaje y evaluación en los espacios educativos según la modalidad y opción educativas.

Durante el desarrollo de la estrategia se deberá dar seguimiento a las actividades realizadas para retroalimentar a las y los estudiantes y de ser necesario hacer los ajustes a las estrategias, en un marco de autonomía docente.

**Paso 8.** *Evaluación formativa:* conforme al Acuerdo secretarial 09/05/24 que modifica el diverso número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, la evaluación formativa se concibe como un:

*...proceso integral, permanente, oportuno, sistémico, de comunicación y de reflexión sobre los aprendizajes adquiridos, además de ser cíclico en espiral ascendente, siempre habrá un punto de retroalimentación desde el inicio hasta término de la trayectoria. Se plantea como un instrumento del docente y la comunidad educativa al servicio de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el quehacer diario del aula, la escuela y/o comunidad, que promueva y fortalezca el Aprendizaje de la comunidad educativa, mejorar la práctica docente e incida en las acciones que emprenda la escuela y la comunidad. También dará cuenta de la eficacia de los métodos, estrategias, técnicas, recursos e instrumentos empleados en el proceso educativo.*

La evaluación formativa deberá ser válida, oportuna, constante y permanente para la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje de los recursos socioemocionales a lo largo de la ruta de implementación. La evaluación formativa es un elemento que se integra al proceso de enseñanza y aprendizaje.

Es la **retroalimentación para el aprendizaje el elemento esencial de este tipo de evaluación que incluye aquella que se hace** entre académicos, docente-estudiantado y estudiante-estudiante.

La evaluación formativa se centra en la calidad del proceso de aprendizaje más que en los resultados, por lo que es parte de la vida cotidiana del aula y de la práctica educativa de docentes, estudiantes y entre pares; esta evaluación busca, refleja y responde a la información que se genera mediante distintas formas de diálogo, demostración y observación a modo de fomentar el aprendizaje. La información referida en esta perspectiva de evaluación se recaba de maneras menos formales y estructuradas, sino que se genera con herramientas informales que pueden ser desde observaciones, portafolios, demostraciones prácticas, pruebas en papel y lápiz, valoraciones entre pares, autoevaluaciones o diálogos para retroalimentar el aprendizaje. El foco se pone en la

interacción y el diálogo durante el proceso de descubrir, reflexionar, comprender y revisar (Schildkamp et al., 2020, p.2).

Contempla el compromiso de las y los estudiantes para reflexionar acerca de su aprendizaje, esto es, identificar lo que están aprendiendo y qué tienen que hacer para mejorar, dando lugar a la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

Esta evaluación contribuye a la planeación de estrategias para el aprendizaje, permitiendo realizar adecuaciones y mejoras para el aprendizaje de un o una estudiante o un grupo de ellas y ellos; por último, sirve para detectar oportunidades de formación y profesionalización docente.

Las y los docentes, personal académico y actores educativos tendrán que definir criterios de evaluación para la acreditación de los recursos socioemocionales en la modalidad y opción educativa que corresponda, mediante la transversalidad con los Currículos Fundamental, Ampliado y Laboral, en los diferentes espacios educativos según la modalidad y opción educativa.

**Práctica y colaboración ciudadana**  
**Ámbito de la formación socioemocional**

<b>Categoría</b>		
<b>Participación ciudadana y cultura democrática</b>		
<b>Recursos socioemocionales</b>		
<b>Responsabilidad social</b>	<b>Cuidado físico corporal</b>	<b>Bienestar emocional afectivo</b>
<p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Ejerce y promueve los derechos humanos y valores, proponiendo soluciones para combatir toda forma de desigualdad.</p> <p>Colabora en la vida escolar, comunitaria y social, aportando ideas y soluciones para el bien común, en torno a la salud, la interculturalidad, el cuidado de la naturaleza y la transformación social.</p>	<p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Plantea metas a corto y mediano plazo para el cuidado de su cuerpo, mente y emociones como parte de su desarrollo integral.</p>	<p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Construye su proyecto de vida, a partir del reconocimiento de sus experiencias y expectativas, orientado al despliegue de sus capacidades e identificación de oportunidades de desarrollo integral.</p>
<b>Progresiones de aprendizaje</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actúa como persona crítica, responsable y honesta al reconocer situaciones (de tipo legal, político, institucional o cultural) de su comunidad que le permiten o dificultan ejercer sus derechos humanos como parte de su desarrollo integral y como ciudadano social.</li> <li>2. Participa en proyectos de práctica y colaboración ciudadana para contrarrestar y mitigar toda forma de desigualdad o violencia que exista en su plantel, comunidad o sociedad, mediante la reflexión, la acción voluntaria y responsable que promuevan el bienestar personal y colectivo, la inclusión y el respeto a la diversidad, desde un enfoque de derechos humanos.</li> <li>3. Practica la escucha activa y la regulación emocional en la convivencia, en el trabajo colaborativo y en la resolución de conflictos, con el fin de construir acuerdos respetuosos y equitativos en su vida, relaciones personales, en proyectos y acciones compartidas.</li> <li>4. Establece un diálogo plural y abierto, considerando valores como el respeto, la inclusión, la solidaridad y la tolerancia, para proponer alternativas de solución a problemas de su entorno que favorezcan el bienestar físico, mental, emocional y social.</li> </ol>		

<b>Categoría</b>		
<b>Seguridad y educación para la paz</b>		
<b>Recursos socioemocionales</b>		
<p><b>Responsabilidad social</b></p> <p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional.</p> <p>Contribuye a la resolución de conflictos de su entorno de manera autónoma, colaborativa y creativa para fomentar la cultura de paz.</p>	<p><b>Cuidado físico corporal</b></p> <p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Desarrolla y promueve acciones de autocuidado enfocadas a la prevención e intervención de conductas de riesgo, enfermedades o accidentes para su bienestar físico, mental y emocional.</p>	<p><b>Bienestar emocional afectivo</b></p> <p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Aprecia y aplica formas creativas para expresar sus emociones, sentimientos y experiencias de manera responsable, que le permitan su bienestar intra e interpersonal y desarrollarse como agente de transformación social.</p>
<b>Progresiones de aprendizaje</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analiza situaciones de violencia, exclusión o inseguridad que existen en su comunidad escolar o social que afectan su bienestar físico, mental, emocional o social, para promover acciones de autocuidado y una cultura de paz.</li> <li>2. Participa en actividades o proyectos de práctica y colaboración ciudadana que promuevan los derechos humanos, la diversidad y la resolución pacífica de conflictos, a través del intercambio de opiniones y argumentos que contribuyan a evitar problemas públicos y personales (adicciones, estrés, ansiedad, depresión, suicidio, desigualdad, violencia, guerra, entre otros).</li> <li>3. Asume una postura que priorice el enfoque de derechos humanos ante actos de discriminación, intolerancia, violencia, autoritarismo e indiferencia para favorecer el bienestar intra e interpersonal, a través de la escucha activa, la comunicación asertiva, la empatía y la toma de decisiones.</li> <li>4. Promueve las relaciones de convivencia inclusivas, solidarias, pacíficas y de respeto mutuo en su entorno, a través de propuestas que contribuyan a la transformación social.</li> </ol>		

<b>Categoría</b>		
<b>Perspectiva de género</b>		
<b>Recursos socioemocionales</b>		
<p><b>Responsabilidad social</b></p> <p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional.</p>	<p><b>Cuidado físico corporal</b></p> <p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Plantea metas a corto y mediano plazo para el cuidado de su cuerpo, mente y emociones como parte de su desarrollo integral.</p>	<p><b>Bienestar emocional afectivo</b></p> <p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Construye lazos afectivos responsables e igualitarios, mediante el ejercicio pleno de su sexualidad.</p>
<b>Progresiones de aprendizaje</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analiza la influencia de la construcción social del género y sus normas en el cuidado del cuerpo, mente y emociones, para promover la igualdad y equidad de las personas mediante el ejercicio de sus derechos humanos como parte del bienestar personal y colectivo.</li> <li>2. Participa en proyectos y acciones ciudadanas con perspectiva de género, considerando factores sociales (identidades étnicas, clase social, edad, entre otros), a fin de favorecer el desarrollo integral y la construcción de una sociedad más equitativa e inclusiva.</li> <li>3. Promueve la empatía y la igualdad en relaciones interpersonales que establece en el aula, escuela o la comunidad, comprendiendo que las personas pueden sentir, gestionar y expresar sus emociones sin considerar estereotipos de género.</li> <li>4. Reflexiona cómo la asignación de los roles de género en la sociedad dificulta la consolidación de sistemas democráticos, justos, inclusivos y pacíficos para la construcción de lazos afectivos igualitarios y responsables que favorezcan su desarrollo personal y colectivo.</li> </ol>		



<b>Categoría</b>		
<b>Conservación y cuidado del medio ambiente</b>		
<b>Recursos socioemocionales</b>		
<p><b>Responsabilidad social</b></p> <p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Colabora en la vida escolar, comunitaria y social, aportando ideas y soluciones para el bien común, en torno a la salud, la interculturalidad, el cuidado de la naturaleza y la transformación social.</p>	<p><b>Cuidado físico corporal</b></p> <p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Desarrolla y promueve acciones de autocuidado enfocadas a la prevención e intervención de conductas de riesgo, enfermedades o accidentes para su bienestar físico, mental y emocional.</p> <p>Plantea metas a corto y mediano plazo para el cuidado de su cuerpo, mente y emociones como parte de su desarrollo integral.</p>	<p><b>Bienestar emocional afectivo</b></p> <p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Construye su proyecto de vida, a partir del reconocimiento de sus experiencias y expectativas, orientado al despliegue de sus capacidades e identificación de oportunidades de desarrollo integral.</p>
<b>Progresiones de aprendizaje</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analiza la forma en que ciertos comportamientos, prácticas y hábitos de consumo en su comunidad impactan en el medio ambiente, en el cambio climático y en el bienestar personal y colectivo.</li> <li>2. Colabora en actividades y proyectos de participación ciudadana que contribuyan a cuidar el medio ambiente y a construir un proyecto de vida desde la responsabilidad ambiental, a partir de la sensibilización y la concientización sobre hábitos de consumo, estilos de vida y respeto a la vida no humana.</li> <li>3. Propone estrategias que vinculen el cuidado del medio ambiente con la salud personal y colectiva, para sensibilizar a su entorno (aula, escuela o comunidad) sobre el respeto a la naturaleza y la importancia del autocuidado (físico, mental y emocional).</li> <li>4. Participa en actividades de producción de alimentos locales y regionales para un beneficio propio, comunitario y con el medio ambiente.</li> </ol>		

**Educación para la salud**  
**Ámbito de la formación socioemocional**

Categoría		
Vida saludable		
Recursos socioemocionales		
<b>Responsabilidad social</b>	<b>Cuidado físico corporal</b>	<b>Bienestar emocional afectivo</b>
Aprendizajes de trayectoria	Aprendizajes de trayectoria	Aprendizajes de trayectoria
Colabora en la vida escolar, comunitaria y social, aportando ideas y soluciones para el bien común, en torno a la salud, la interculturalidad, el cuidado de la naturaleza y la transformación social.	Desarrolla y promueve acciones de autocuidado enfocadas a la prevención e intervención de conductas de riesgo, enfermedades o accidentes para su bienestar físico, mental y emocional.	Establece vínculos interpersonales saludables mediante el conocimiento de sus emociones como para su bienestar y desarrollo integral.
Progresiones de aprendizaje		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reflexiona sobre el impacto que tiene la práctica de hábitos de vida saludable en su bienestar físico, mental, emocional y social, a nivel personal y comunitario.</li> <li>2. Practica hábitos que ayuden a mejorar su salud física, mental, emocional y social para construir estilos de vida saludable a lo largo de la vida, en lo personal y en lo colectivo.</li> <li>3. Analiza cómo los factores ambientales impactan en su salud física, mental, emocional y social.</li> <li>4. Promueve hábitos de vida saludable que prevengan enfermedades crónicas en su entorno.</li> <li>5. Reconoce el impacto que tiene la salud mental y emocional sobre su bienestar físico y comunitario.</li> <li>6. Solicita apoyo a personas, autoridades o servicios del contexto escolar, comunitario o social al reconocer aspectos que afectan su salud física, mental, emocional y social.</li> </ol>		

<b>Categoría</b>		
<b>Salud y sociedad</b>		
<b>Recursos socioemocionales</b>		
<p><b>Responsabilidad social</b></p> <p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Colabora en la vida escolar, comunitaria y social, aportando ideas y soluciones para el bien común, en torno a la salud, la interculturalidad, el cuidado de la naturaleza y transformación social.</p>	<p><b>Cuidado físico corporal</b></p> <p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Desarrolla y promueve acciones autocuidado enfocadas prevención e intervención de conductas de riesgo, enfermedades o accidentes para su bienestar físico, mental y emocional.</p>	<p><b>Bienestar emocional afectivo</b></p> <p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Aprecia y aplica formas creativas para expresar sus emociones, sentimientos y experiencias, de manera responsable, que le permitan su bienestar intra e interpersonal y desarrollarse como agente de transformación social.</p>
<b>Progresiones de aprendizaje</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reflexiona acerca de la desigualdad y la diversidad de oportunidades de acceso a los servicios de salud y su impacto en el desarrollo de una vida saludable en lo individual y lo comunitario.</li> <li>2. Comprende cómo las normas, así como los estereotipos de género, afectan la toma de decisiones para el cuidado de la salud física, mental y emocional en beneficio propio y colectivo.</li> <li>3. Analiza cómo las condiciones socioculturales y las relaciones interculturales son factores determinantes en la salud integral de las personas, familias y comunidades, reconociendo la diversidad de servicios de salud de su contexto.</li> <li>4. Aplica sus recursos socioemocionales en situaciones de riesgo que vulneran el bienestar propio y colectivo.</li> </ol>		

<b>Categoría</b>		
<b>Alimentación saludable</b>		
<b>Recursos socioemocionales</b>		
<p><b>Responsabilidad social</b></p> <p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Colabora en la vida escolar, comunitaria y social, aportando ideas y soluciones para el bien común, en torno a la salud, interculturalidad, cuidado de la naturaleza y la transformación social.</p>	<p><b>Cuidado físico corporal</b></p> <p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Incorpora hábitos y actividades físicas y deportivas como una elección para su vida.</p>	<p><b>Bienestar emocional afectivo</b></p> <p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Establece vínculos interpersonales saludables mediante el conocimiento de sus emociones y necesidades para su bienestar y desarrollo integral.</p>
<b>Progresiones de aprendizaje</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promueve prácticas en torno a la alimentación y otros hábitos saludables para el bienestar físico, mental y emocional, personal y de su comunidad.</li> <li>2. Reconoce hábitos alimenticios que contribuyen a mantener una vida saludable para sí mismo/a y para las demás personas.</li> <li>3. Reconoce cómo los hábitos alimenticios saludables impactan emocionalmente a la población, al prevenir enfermedades físicas y mentales.</li> <li>4. Reflexiona sobre los hábitos alimenticios que ha inducido la publicidad y la comercialización de alimentos de baja calidad nutricional y su relación con los daños que provocan a la salud en la sociedad, para decidir y seleccionar los alimentos que integra a su dieta que favorecen una buena alimentación.</li> </ol>		

<b>Categoría</b>		
<b>Factores de riesgo y de protección que impactan en la salud</b>		
<b>Recursos socioemocionales</b>		
<p><b>Responsabilidad social</b></p> <p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Colabora en la vida escolar, comunitaria y social, aportando ideas y soluciones para el bien común, en torno a la salud, la interculturalidad, el cuidado de la naturaleza y la transformación social.</p>	<p><b>Cuidado físico corporal</b></p> <p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Desarrolla y promueve acciones de autocuidado enfocadas a la prevención e intervención de conductas de riesgo, enfermedades o accidentes para su bienestar físico, mental y emocional.</p>	<p><b>Bienestar emocional afectivo</b></p> <p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Aprecia y aplica formas creativas para expresar sus emociones, sentimientos y experiencias, de manera responsable, que le permitan su bienestar intra e interpersonal y desarrollarse como agente de transformación social.</p>
<b>Progresiones de aprendizaje</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Toma decisiones relativas al cuidado de su salud, que contribuyan a su bienestar físico, mental, emocional y social con base en información que obtiene de fuentes y/o medios confiables.</li> <li>2. Reflexiona sobre los posibles efectos de las actividades que se realizan en el tiempo libre en la salud física, mental, emocional y social.</li> <li>3. Usa responsablemente el tiempo libre en actividades que beneficien su salud física mental, emocional y social.</li> <li>4. Desarrolla hábitos relacionados con una adecuada higiene del sueño que beneficien su salud integral y un óptimo desempeño de sus actividades cotidianas.</li> <li>5. Reflexiona sobre los factores de riesgo y de protección que inciden en el consumo de sustancias nocivas, así como las consecuencias en su bienestar físico, mental, emocional y social a corto, mediano y largo plazo.</li> <li>6. Promueve acciones de autocuidado enfocadas en generar hábitos saludables a partir del análisis de los riesgos o protección, en el uso de las Tecnologías de la Información para construir un estado de bienestar físico, mental, emocional y social.</li> </ol>		

<b>Categoría</b>		
<b>Relaciones interpersonales</b>		
<b>Recursos socioemocionales</b>		
<p><b>Responsabilidad social</b></p> <p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional.</p>	<p><b>Cuidado físico corporal</b></p> <p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Plantea metas a corto y mediano plazo para el cuidado de su cuerpo, mente y emociones como parte de su desarrollo integral.</p>	<p><b>Bienestar emocional afectivo</b></p> <p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Aprecia y aplica formas creativas para expresar sus emociones, sentimientos y experiencias, de manera responsable, que le permitan su bienestar intra e interpersonal y desarrollarse como agente de transformación social.</p>
<b>Progresiones de aprendizaje</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestiona sus emociones a través de diversas estrategias, que permitan favorecer su desarrollo integral y su agencia social en el contexto en el que se desenvuelve, para lograr su bienestar intra e interpersonal.</li> <li>2. Identifica los tipos y características de las relaciones interpersonales que establece en los diferentes contextos en los que se desenvuelve y cómo impactan en su bienestar físico, mental, emocional y social.</li> <li>3. Reconoce los tipos de violencia que pueden presentarse en las relaciones interpersonales, así como los recursos, medios e instancias para su prevención y atención.</li> <li>4. Promueve relaciones de buen trato que contribuyen a mejorar el contexto familiar, escolar, y social.</li> </ol>		

**Actividades físicas y deportivas**  
**Ámbito de la formación socioemocional**

Categoría		
El deporte: un derecho humano para todas y todos		
Recursos socioemocionales		
<b>Responsabilidad social</b>	<b>Cuidado físico corporal</b>	<b>Bienestar emocional afectivo</b>
Aprendizajes de trayectoria  Ejerce y promueve los derechos y valores, proponiendo soluciones para combatir toda forma de desigualdad.	Aprendizajes de trayectoria  Incorpora hábitos saludables a través de actividades físicas y deportivas como una elección para su vida.	Aprendizajes de trayectoria  Establece vínculos interpersonales saludables mediante el conocimiento de sus emociones y necesidades para su bienestar y desarrollo integral.
Progresiones de aprendizaje		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconoce los derechos de acceso a las actividades físicas y deportivas que ofrecen las distintas instituciones de su contexto (federales, estatales y municipales) mismas que propician estilos de vida saludables, y las integran en su trayectoria escolar y en su vida cotidiana.</li> <li>2. Integra las actividades físicas, deportivas y recreativas como parte de sus hábitos de saludables cotidianos, reconociendo su corporeidad, la importancia de la cooperación y el trabajo en equipo, desde el respeto a la diversidad sexogenérica, étnica y cultural, para el desarrollo armónico de su personalidad.</li> <li>3. Practica actividades físicas y recreativas como parte de su bienestar y desarrollo integral, para favorecer la expresión de sus emociones y vínculos interpersonales saludables.</li> <li>4. Desarrolla habilidades motrices mediante las actividades físicas y deportivas para apropiarse de elementos como: el esquema, la imagen y la conciencia corporal, que favorecen vínculos interpersonales saludables, en diversas situaciones de la vida cotidiana.</li> <li>5. Realiza actividades físicas, de recreación y deporte para desarrollar habilidades socioemocionales como la cooperación, el respeto, el trabajo en equipo y la comunicación asertiva para promover el bienestar individual y colectivo.</li> </ol>		

<b>Categoría</b>		
<b>El deporte y las emociones</b>		
<b>Recursos socioemocionales</b>		
<b>Responsabilidad social</b>	<b>Cuidado físico corporal</b>	<b>Bienestar emocional afectivo</b>
<p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Construye y fortalece identidades a través de actividades artísticas, culturales y deportivas a nivel individual y colectivo.</p>	<p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Incorpora hábitos saludables a través de actividades físicas y deportivas como una elección para su vida.</p>	<p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Aprecia y aplica formas creativas para expresar sus emociones, sentimientos y experiencias, de manera responsable, que le permitan su bienestar intra e interpersonal y desarrollarse como agente de transformación social.</p>
<b>Progresiones de aprendizaje</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconoce la importancia de la práctica deportiva para mejorar la salud física y favorecer la expresión de sus emociones, en un entorno regulado y estructurado, al identificar normas y reglas que le permitan expresarlas y practicarlas en la resolución de problemas o desacuerdos.</li> <li>2. Incorpora el deporte en su vida diaria cuidando y respetando su cuerpo, a través del reconocimiento de sus sensaciones y emociones para prevenir conductas y situaciones que le ponen en riesgo.</li> <li>3. Practica actividades físicas y deportivas no competitivas orientadas al desarrollo integral de las personas, para fortalecer su identidad y ser agente de transformación social.</li> </ol>		



<b>Categoría</b>		
<b>El deporte, la discriminación de género y la violencia</b>		
<b>Recursos socioemocionales</b>		
<b>Responsabilidad social</b>	<b>Cuidado físico corporal</b>	<b>Bienestar emocional afectivo</b>
<p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Contribuye a la resolución de conflictos de su entorno de manera autónoma, colaborativa y creativa para fomentar la cultura de paz.</p>	<p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Desarrolla y promueve acciones de autocuidado enfocadas a la prevención e intervención de conductas de riesgo, enfermedades o accidentes para su bienestar físico, mental y emocional.</p>	<p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Establece vínculos interpersonales saludables mediante el conocimiento de sus emociones y necesidades como parte de su desarrollo personal.</p>
<b>Progresiones de aprendizaje</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acepta su cuerpo y reconoce las diferencias corporales de las y los demás para establecer relaciones interpersonales basadas en la empatía, respeto, la aceptación y la no discriminación con perspectiva de género.</li> <li>2. Promueve la igualdad de género y la no violencia en las actividades físicas y deportivas, buscando un equilibrio entre el interés y bienestar físico, mental y emocional, individual y colectivo que favorezca la convivencia armónica entre todas las personas, independientemente de las identidades sexo-genéricas.</li> <li>3. Afronta dificultades en la práctica deportiva, al reconocer y regular sus emociones para actuar de manera equitativa con las demás personas, evitando la discriminación de género y los diferentes tipos de violencias.</li> <li>4. Establece relaciones equitativas, igualitarias y no violentas a través de actividades recreativas y deportivas, mediante una comunicación asertiva, empática y de confianza para mantener vínculos interpersonales saludables.</li> </ol>		

<b>Categoría</b>		
<b>Hacia la igualdad y la inclusión en el deporte</b>		
<b>Recursos socioemocionales</b>		
<b>Responsabilidad social</b>	<b>Cuidado físico corporal</b>	<b>Bienestar emocional afectivo</b>
<p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional.</p>	<p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Desarrolla y promueve acciones de autocuidado enfocadas a la prevención e intervención de conductas de riesgo, enfermedades o accidentes para su bienestar físico, mental y emocional.</p>	<p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Construye su proyecto de vida a partir del reconocimiento de sus experiencias y expectativas, orientado al despliegue de sus capacidades e identificación de oportunidades de desarrollo integral.</p>
<b>Progresiones de aprendizaje</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconoce la importancia de la inclusión de todas las personas en la práctica de cualquier actividad física, deportiva y recreativa, fomentando el respeto e igualdad.</li> <li>2. Reconoce el impacto de las normas sociales y costumbres en la práctica de actividades deportivas, físicas o recreativas para promover la equidad y no discriminación.</li> <li>3. Valora la importancia de la inclusión de las mujeres, las diversidades sexogenéricas y personas con discapacidad en la práctica del deporte, cuestionando normas y costumbres que restringen su participación.</li> <li>4. Practica acciones de inclusión y en contra de la discriminación de personas con discapacidad en el deporte y en las actividades físicas y recreativas para contribuir a la transformación de su comunidad y favorecer su bienestar emocional.</li> </ol>		

## Educación integral en sexualidad y género

### Ámbito de la formación socioemocional

<b>Categoría</b>		
<b>Las personas tienen derechos sexuales</b>		
<b>Recursos socioemocionales</b>		
<p style="text-align: center;"><b>Responsabilidad social</b></p> <p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Ejerce y promueve los derechos y valores, proponiendo soluciones para combatir toda forma de desigualdad.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Cuidado físico corporal</b></p> <p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Ejerce su sexualidad de manera responsable, saludable y placentera, procurando el bienestar y desarrollo integral propio y de las demás personas.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Bienestar emocional afectivo</b></p> <p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Aprecia y aplica formas creativas para expresar sus emociones, sentimientos y experiencias, de manera responsable, que le permitan su bienestar intra e interpersonal y desarrollarse como agente de transformación social.</p>
<b>Progresiones de aprendizaje</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconoce las dimensiones de la sexualidad (sexo, identidades, roles de género, orientación sexual, erotismo, placer, intimidad y reproducción), con el propósito de expresarla y ejercerla de manera responsable en lo individual y colectivo.</li> <li>2. Reflexiona acerca de su propia sexualidad y los factores que influyen en ella para asumir un rol activo y responsable en el contexto personal y en su entorno social.</li> <li>3. Dialoga de manera respetuosa y empática con las personas de su entorno social respecto a la diversidad de conocimientos, puntos de vista y actitudes acerca de la sexualidad, con un enfoque de derechos humanos.</li> </ol>		

<b>Categoría</b>		
<b>Factores de la sexualidad: libertad de conciencia, placer y autonomía del cuerpo</b>		
<b>Recursos socioemocionales</b>		
<b>Responsabilidad social</b>	<b>Cuidado físico corporal</b>	<b>Bienestar emocional afectivo</b>
Aprendizajes de trayectoria	Aprendizajes de trayectoria	Aprendizajes de trayectoria
Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional.	Se asume como cuerpo que siente, crea, expresa y comunica para fomentar el autocuidado	Construye lazos afectivos responsables e igualitarios, mediante el ejercicio pleno de su sexualidad.
<b>Progresiones de aprendizaje</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica que todas las personas somos parte de la diversidad sexual y de género, reconociendo y apreciando la diferencia entre sexo y género, identidades de género, las expresiones de género y orientación sexual para construir vínculos afectivos con las personas de su entorno.</li> <li>2. Promueve el reconocimiento y respeto de la identidad y la orientación sexuales de las personas, cuestiona el sistema binario sexo-género, así como las normas sociales y creencias que propician violencia y discriminación sexual.</li> <li>3. Reconoce el derecho de practicar la libertad de conciencia, el placer, la equidad y la autonomía del cuerpo como elementos básicos de donde surgen los derechos sexuales y reproductivos, en un marco de respeto.</li> <li>4. Ejerce el placer como un derecho y una decisión personal y privada, reconociendo la importancia del autoerotismo, respetando la decisión y vida de los demás.</li> <li>5. Practica a través del autoconocimiento, la toma de decisiones responsables para el cuidado de sí y el fortalecimiento del amor propio.</li> <li>6. Identifica relaciones sexoafectivas saludables en donde se manifiestan respeto, afecto y amor mediante el cuidado mutuo, la corresponsabilidad y la responsabilidad afectiva, para distinguirlas de relaciones no saludables y de algunos mitos del amor romántico.</li> <li>7. Reconoce que, en las prácticas sexoafectivas, son necesarios los siguientes factores: el consentimiento, la información, la elección, la responsabilidad afectiva y el respeto a los acuerdos pues con ellos se contrarrestan la coerción, el abuso y la presión sexual.</li> <li>8. Desarrolla habilidades de comunicación y negociación que le permitan establecer límites y contrarrestar las relaciones de poder en torno a su sexualidad, para construir redes de confianza y apoyo que eliminen la coerción y el abuso de poder.</li> </ol>		

<b>Categoría</b>		
<b>Equidad, inclusión y no violencia con perspectiva de género</b>		
<b>Recursos socioemocionales</b>		
<b>Responsabilidad social</b>	<b>Cuidado físico corporal</b>	<b>Bienestar emocional afectivo</b>
Aprendizajes de trayectoria	Aprendizajes de trayectoria	Aprendizajes de trayectoria
Ejerce y promueve los derechos y valores, proponiendo soluciones para combatir toda forma de desigualdad.	Ejerce su sexualidad de manera responsable, saludable y placentera, procurando el bienestar y desarrollo integral propio y de las demás personas.	Construye lazos afectivos responsables e igualitarios mediante el ejercicio pleno de su sexualidad.
<b>Progresiones de aprendizaje</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Practica acciones en contra de las violaciones de los derechos humanos y de la desigualdad de género en los diferentes espacios donde se desarrolla.</li> <li>2. Participa en actividades con igualdad de condiciones para una vida en sociedad libre de violencia, evitando asignar roles de género.</li> <li>3. Analiza cómo las normas de género afectan la toma de decisiones sobre el diseño del proyecto de vida, el comportamiento sexual y la corresponsabilidad en el uso de anticonceptivos para favorecer la prevención de los embarazos no planificados y de las infecciones de transmisión sexual (ITS).</li> <li>4. Realiza actividades educativas donde se preserva la igualdad de género y las relaciones equitativas y libres de violencias en sus diferentes formas y tipos.</li> <li>5. Reflexiona para tomar una postura crítica sobre cómo se ha construido la masculinidad tradicional en diferentes contextos, la deconstrucción de esta y el reconocimiento de nuevas masculinidades para mantener relaciones sociales y sexoafectivas saludables e igualitarias de quienes las experimentan.</li> </ol>		

<b>Categoría</b>		
<b>Salud sexual y reproductiva</b>		
<b>Recursos socioemocionales</b>		
<b>Responsabilidad social</b>	<b>Cuidado físico corporal</b>	<b>Bienestar emocional afectivo</b>
<p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Ejerce y promueve los derechos y valores, proponiendo soluciones para combatir toda forma de desigualdad.</p>	<p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Desarrolla y promueve acciones de autocuidado enfocadas a la prevención de conductas de riesgo, enfermedades o accidentes para su bienestar físico, mental y emocional.</p>	<p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Construye su proyecto de vida, a partir del reconocimiento de sus experiencias y expectativas, orientado al despliegue de sus capacidades e identificación de oportunidades de desarrollo integral.</p>
<b>Progresiones de aprendizaje</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica los servicios de salud pública que existen y pueden utilizar de manera segura y confidencial, tanto para recibir orientación sexual y reproductiva como para prevenir situaciones de riesgo.</li> <li>2. Promueve el derecho de todas las personas a tener acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva para prevenir, diagnosticar y atender el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) y otras infecciones de transmisión sexual (ITS), de manera segura y confidencial, con prioridad para grupos vulnerables y discriminados por la sociedad.</li> <li>3. Reconoce que las personas están respaldadas por las leyes y normas para acceder a servicios gratuitos, desde un enfoque de derechos humanos para mantener la confidencialidad y la protección de su privacidad.</li> <li>4. Ejerce su derecho a decidir libremente sobre su sexualidad y capacidad reproductiva de acuerdo con su proyecto de vida.</li> <li>5. Reconoce el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo con la finalidad de recibir una atención médica segura e integral o acceder a la interrupción legal del embarazo, ambas en condiciones seguras, de no violencias y sin riesgo, en el marco de los derechos sexuales y reproductivos.</li> </ol>		

<b>Categoría</b>		
<b>Ciudadanía Sexual</b>		
<b>Recursos socioemocionales</b>		
<p><b>Responsabilidad social</b></p> <p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Ejerce y promueve los derechos y valores, proponiendo soluciones para combatir toda forma de desigualdad.</p>	<p><b>Cuidado físico corporal</b></p> <p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Plantea metas a corto y mediano plazo para el cuidado de su cuerpo, mente y emociones como parte de su desarrollo. Ejerce su sexualidad de manera responsable, saludable y placentera, procurando el bienestar y desarrollo integral propio y de las demás personas.</p>	<p><b>Bienestar emocional afectivo</b></p> <p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Construye su proyecto de vida, a partir del reconocimiento de sus experiencias y expectativas, orientado al despliegue de sus capacidades e identificación de oportunidades de desarrollo integral.</p>
<b>Progresiones de aprendizaje</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participa en la construcción de entornos seguros (espacios educativos, el hogar, en redes sociales y dentro de la comunidad), que propicien el trato digno y respetuoso de todas las personas con base en los derechos humanos, así como la expresión en contra de las violencias y de las violaciones de estos derechos.</li> <li>2. Reconoce que la lucha por los derechos sexuales y reproductivos implica transformaciones profundas en la sociedad para desmontar las jerarquías de género, dar voz a las diversidades y exigir la construcción de condiciones dignas de vida para todas las personas.</li> <li>3. Reflexiona sobre la ciudadanía sexual como un aspecto colectivo, comunitario y de conciencia social, para la exigencia y la promoción de los derechos humanos.</li> <li>4. Cuestiona estándares socioculturales poco realistas acerca de la apariencia física, a través del análisis de estereotipos culturales y de género específicos y de su impacto en la imagen corporal e identidades de las personas y sus relaciones.</li> <li>5. Reconoce elementos que promueven la Educación Integral en Sexualidad y Género, como un derecho humano para informarse y atender su salud sexual y reproductiva.</li> </ol>		

## Actividades artísticas y culturales

### Ámbito de la formación socioemocional

Categoría		
El arte como necesidad humana		
Recursos socioemocionales		
Responsabilidad social	Cuidado físico corporal	Bienestar emocional afectivo
<p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Construye y fortalece identidades a través de actividades artísticas, culturales y deportivas a nivel individual y colectivo.</p>	<p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Desarrolla y promueve acciones de autocuidado enfocadas a la prevención de intervención de conductas de riesgo, enfermedades o accidentes para su bienestar físico, mental y emocional.</p>	<p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Construye su proyecto de vida, a partir del reconocimiento de sus experiencias y expectativas, orientado al despliegue de sus capacidades e identificación de oportunidades de desarrollo integral.</p>
Progresiones de aprendizaje		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconoce diferentes manifestaciones artísticas como expresiones de identidad cultural para la expresión de emociones, ideas, experiencias y reflexionar sobre sí mismo y su entorno.</li> <li>2. Practica actividades artísticas que permiten la preservación de la memoria colectiva a través de la conexión con emociones propias y de otras personas, para favorecer la comprensión de quiénes somos como individuos y como sociedad.</li> <li>3. Recrea las manifestaciones artísticas que le permitan comprender cómo el arte a través del tiempo brinda diferentes perspectivas, formas de sentir y pensar, impactando en su propia identidad y en su conexión con otras personas.</li> <li>4. Experimenta las artes como formas de expresión de emociones, sentimientos, pensamientos e ideas en productos creativos que dan cuenta de lo que nos sucede como personas, tanto en lo individual como en lo colectivo.</li> </ol>		



<b>Categoría</b>		
<b>El arte para el autodescubrimiento y el autoconocimiento</b>		
<b>Recursos socioemocionales</b>		
<p><b>Responsabilidad social</b></p> <p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Construye y fortalece identidades a través de actividades artísticas, culturales y deportivas a nivel individual y colectivo.</p>	<p><b>Cuidado físico corporal</b></p> <p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Se asume como cuerpo que siente, crea, expresa y comunica para fomentar el autocuidado.</p>	<p><b>Bienestar emocional afectivo</b></p> <p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Establece vínculos interpersonales saludables mediante el conocimiento de sus emociones y necesidades para su bienestar y desarrollo integral.</p>
<b>Progresiones de aprendizaje</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Experimenta con diferentes actividades artísticas y culturales de su entorno para identificar las sensaciones que le evocan y gestionar sus emociones.</li> <li>2. Identifica elementos que conforman su identidad cultural y personal (emociones, valores y tradiciones) y los manifiesta a través de expresiones artísticas, reconociendo su cuerpo como herramienta de comunicación para relacionarse consigo mismo/misma y con su entorno.</li> <li>3. Practica ejercicios de respiración y corporales con el objeto de facilitar la gestión de las emociones para entablar vínculos interpersonales e interculturales saludables.</li> <li>4. Comprende que a través de las manifestaciones artísticas puede conectar con su propia corporeidad, para expresar y comunicar sus emociones, a fin de favorecer su autoestima y la relación con su entorno.</li> <li>5. Participa en la apreciación y creación de artes plásticas, escénicas, musicales y literarias, entre otras disciplinas y lenguajes del arte, para la conexión, introspección y expresión de las emociones y sentimientos tanto individuales como colectivos.</li> </ol>		

<b>Categoría</b>		
<b>El arte como forma de aproximación a la realidad</b>		
<b>Recursos socioemocionales</b>		
<b>Responsabilidad social</b>	<b>Cuidado físico corporal</b>	<b>Bienestar emocional afectivo</b>
<p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional.</p>	<p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Plantea metas a corto y mediano plazo para el cuidado de su cuerpo, mente y emociones como parte de su desarrollo integral.</p>	<p>Aprendizajes de trayectoria</p> <p>Aprecia y aplica formas creativas para expresar sus emociones, sentimientos y experiencias, de manera responsable, que le permitan su bienestar intra e interpersonal y desarrollarse como agente de transformación social.</p>
<b>Progresiones de aprendizaje</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crea conciencia social a través de las expresiones artísticas que se han desarrollado en contextos históricos, sociales, económicos, políticos para visibilizar o denunciar alguna problemática o situación de la realidad.</li> <li>2. Realiza actividades artísticas, con enfoque interseccional, para fortalecer la conciencia de sí y para apreciar la otredad en sus distintas manifestaciones presentes en los fenómenos socioculturales.</li> <li>3. Participa en actividades artísticas que favorecen las relaciones interpersonales confiables y seguras, de empatía, colaboración, cooperación, respeto, reciprocidad y solidaridad en espacios para la expresión socioemocional y para el cuidado del cuerpo, mente y afectos, en contextos de equidad e igualdad.</li> <li>4. Difunde expresiones artísticas de su comunidad con el objetivo de preservar su patrimonio histórico-cultural, así como lograr una reconfiguración que atienda a la diversidad sociocultural.</li> </ol>		

## **Implementación del programa de estudio de la formación socioemocional**

El Currículum Ampliado tendrá un espacio curricular como Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC) o como Unidad de Aprendizaje (UA), que dependerá de la identidad y de las características de los subsistemas, lo cual se reflejará en la estructura curricular.

El trabajo y fortalecimiento de los recursos socioemocionales implica un cambio de perspectiva de lo cognitivo a lo emocional y social, posibilitando el aprendizaje a lo largo de la trayectoria formativa dentro del aula, la escuela y la comunidad. En este sentido, el desarrollo de los recursos socioemocionales en las y los estudiantes es clave, ya que contribuyen de forma positiva al bienestar personal y social (Ávila, 2018; Durlak et al., 2022; Cipriano et al., 2024; Ulla y Poom-Valickis, 2023).

En otras palabras, la implementación de los Recursos Socioemocionales impactará a las y los estudiantes de manera relevante al participar cada uno de los actores educativos (autoridades escolares, docentes, madres y padres de familia, tutores/as y personas adultas en la comunidad) en la construcción de redes de aprendizaje de la formación socioemocional, estructuras y experiencias que oscilan entre lo social, emocional, físico y académico.

## **Implementación de los recursos socioemocionales como Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC)**

Se entenderá por UAC (Unidad de Aprendizaje Curricular) a la serie o conjunto de aprendizajes que integran una unidad completa que tiene valor curricular porque ha sido objeto de un proceso de evaluación, acreditación y/o certificación para la asignación de créditos académicos, susceptibles de ser reconocidos por su valor curricular en el Sistema Educativo Nacional (SEN).

### **Características:**

- En las UAC se desarrollan los recursos socioemocionales, que son esenciales en la formación integral.
- En las UAC se desarrollan los recursos socioemocionales, a través de los cinco ámbitos de la formación socioemocional.
- En las UAC se desarrollan los conocimientos, habilidades, actitudes y capacidades de las y los estudiantes para su autoconocimiento, aprendizaje y convivencia en familia, escuela, trabajo y sociedad.
- Ocupan un espacio dentro de la estructura curricular del servicio educativo.
- Cuentan con horas de formación para lograr los aprendizajes de trayectoria, mediante el abordaje de las progresiones de aprendizaje de los ámbitos de la formación socioemocional.
- Por cada 10 horas de formación para lograr los aprendizajes de trayectoria de los recursos socioemocionales se asigna un crédito.

- Son objeto de acreditación y/o certificación.
- El desarrollo de los recursos socioemocionales se llevará a cabo mediante acciones en el aula, la escuela y/o la comunidad.
- Las y los docentes u otros actores educativos serán quienes determinen los contenidos de las progresiones y el orden de estas, atendiendo las necesidades e intereses de la población estudiantil, la modalidad, el contexto y los aprendizajes de trayectoria.
- Para implementar los programas de estudio las y los docentes tienen la libertad y autonomía didáctica para seleccionar estrategias, métodos, técnicas, recursos y materiales a partir de lo descrito en las progresiones de aprendizaje de cada ámbito de la formación socioemocional.
- Los aprendizajes de trayectoria de los recursos socioemocionales y las progresiones de aprendizaje de los ámbitos de la formación socioemocional son los referentes para plantear y seleccionar las evidencias e instrumentos de evaluación.
- Las UAC para la formación socioemocional formarán parte de la estructura curricular de los subsistemas que cuenten con las condiciones para su impartición (DGB, BTED, COLBACH).

### **Evaluación de los recursos socioemocionales como Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC)**

La evaluación de los aprendizajes adquiridos se llevará a cabo mediante un proceso de evaluación formativa, la cual:

- Permitirá la toma de decisiones sobre la selección del tipo de actividades o tareas implicadas en las progresiones de aprendizaje.
- Para su acreditación, se podrá utilizar "Ac" de Acreditada o "NAC" de No Acreditada, en su caso, con la asignación de una calificación numérica cuando sea necesario porque se desea comunicar el nivel de desempeño por la naturaleza del curso, esto debe ser aprobado por la autoridad educativa de la EMS que corresponda.
- La acreditación de los aprendizajes de los recursos socioemocionales se puede trasladar, conservar y reconocer sin importar el grado o subsistema en que la población estudiantil las haya cursado, o si son o no equiparables con el plan y programa de estudio de la IEMS a la que transita el o la estudiante, a fin de que no se desconozcan o renuncie a estas y, en su lugar, contribuyan a su formación integral, y se adjunten a su acervo de documentos oficiales o trayectoria formativa.
- Tienen valor curricular.
- Se otorgan créditos académicos.

## Implementación de los recursos socioemocionales como Unidad de Aprendizaje (UA)

Se entenderá como UA (Unidad de Aprendizaje) a la serie o conjunto de aprendizajes que integran una unidad completa que no tiene valor curricular porque no se le asignan créditos académicos.

### Características:

Se incluye en la estructura curricular	No se incluye en la estructura curricular
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En las UA se desarrollan los recursos socioemocionales, que son esenciales en la formación integral.</li> <li>• En las UA se desarrollan los recursos socioemocionales, a través de los cinco ámbitos de la formación socioemocional.</li> <li>• En las UA se desarrollan los conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores de las y los estudiantes para su autoconocimiento, aprendizaje y convivencia en familia, escuela, trabajo y sociedad.</li> <li>• Las UA deben formar parte de planes y programas de estudio de forma transversal integradas en la UAC y deben mencionarse explícitamente en el mapa y estructura curricular del servicio educativo.</li> <li>• Se pueden abordar de manera independiente en cursos, conferencias o congresos, entre otros, que sirven para desarrollar aprendizajes mediante contenidos, temas, subtemas, bloques, submódulos, progresiones de aprendizaje o cualquier otro elemento específico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En las UA se desarrollan los recursos socioemocionales, que son esenciales en la formación integral.</li> <li>• En las UA se desarrollan los recursos socioemocionales, a través de los cinco ámbitos de la formación socioemocional.</li> <li>• En las UA se desarrollan los conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores de las y los estudiantes para su autoconocimiento, aprendizaje y convivencia en familia, escuela, trabajo y sociedad.</li> <li>• Las UA deben formar parte de planes y programas de estudio de forma transversal integradas en la UAC, y no mencionarse explícitamente en el mapa y estructura curricular del servicio educativo.</li> <li>• Se pueden abordar de manera independiente en conferencias o congresos, entre otros, que sirven para desarrollar aprendizajes mediante contenidos, temas, subtemas, bloques, submódulos, progresiones de aprendizaje o cualquier otro elemento específico, que es planeado por el subsistema y/o plantel.</li> <li>• No aplica.</li> </ul>

Se incluye en la estructura curricular	No se incluye en la estructura curricular
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se podrán integrar UA a nivel de curso en cada semestre o periodo escolar de las estructuras curriculares para reconocer su acreditación y, con ello, su contribución a la formación integral.</li> <li>● Se ofrecerán mediante actividades o cursos obligatorios y/u optativos.</li> <li>● Los recursos socioemocionales se integran como UA a nivel de contenidos o como bloques de formación en actividades curriculares.</li> <li>● El desarrollo de los recursos socioemocionales en las UA se llevará a cabo mediante acciones en el aula, escuela y comunidad.</li> <li>● Las y los docentes, personal académico y actores educativos serán quienes determinen los contenidos y el orden de las progresiones, atendiendo, las necesidades e intereses de la población estudiantil, el contexto, la modalidad y los aprendizajes de trayectoria.</li> <li>● Para implementar las UA las y los docentes, personal académico y actores educativos tienen la libertad y autonomía didáctica para seleccionar estrategias, métodos, técnicas, recursos y materiales a partir de lo establecido en las progresiones de aprendizaje de cada ámbito de la formación socioemocional.</li> <li>● Los aprendizajes de trayectoria de los recursos socioemocionales y las progresiones de aprendizaje de los ámbitos de la formación socioemocional son los referentes para definir, plantear y seleccionar las evidencias e instrumentos de evaluación, que acompañan a las UAC del Currículum Fundamental y del Currículum Laboral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● No aplica</li> <li>● Los recursos socioemocionales pueden integrarse como UA a nivel de contenidos o como bloques de formación en actividades curriculares.</li> <li>● El desarrollo de los recursos socioemocionales en las UA se llevará a cabo mediante acciones en el aula, escuela y comunidad.</li> <li>● Las y los docentes, personal académico y actores educativos serán quienes determinen los contenidos y el orden de las progresiones, atendiendo, las necesidades e intereses de la población estudiantil, el contexto, la modalidad y los aprendizajes de trayectoria.</li> <li>● Para implementar las UA las y los docentes, personal académico y actores educativos tienen la libertad y autonomía didáctica para seleccionar estrategias, métodos, técnicas, recursos y materiales a partir de lo establecido en las progresiones de aprendizaje de cada ámbito de la formación socioemocional.</li> <li>● No aplica.</li> </ul>

Se incluye en la estructura curricular	No se incluye en la estructura curricular
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las UA para la formación socioemocional formarán parte de la estructura curricular de los subsistemas que no cuenten con las condiciones para su impartición (DGETI, DGETAyCM, CECyTE, Prepa abierta, entre otros). Sin embargo, se reconoce la formación transversal que se imparte a través de acciones y actividades de aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La formación socioemocional es transversal a las UAC del Currículum Fundamental y Currículum Laboral.</li> </ul>

### Evaluación de los recursos socioemocionales como Unidad de Aprendizaje (UA)

Se incluye en la estructura curricular	No se incluye en la estructura curricular
<ul style="list-style-type: none"> <li>La evaluación de los aprendizajes de la formación socioemocional adquiridos se hará mediante un proceso de evaluación formativa.</li> <li>La evaluación formativa permitirá dar seguimiento al aprendizaje de los recursos socioemocionales del estudiante o un grupo de estudiantes, a través de la retroalimentación constante.</li> <li>Se reconocerá su acreditación con la abreviatura "Ac" de Acreditada o "NAC" de No Acreditada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La evaluación de los aprendizajes de la formación socioemocional adquiridos se hará mediante un proceso de evaluación formativa.</li> <li>La evaluación formativa se llevará a cabo mediante la retroalimentación durante la ejecución de la actividad de aprendizaje.</li> <li>No aplica.</li> </ul>

### Orientaciones pedagógicas

La Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) considera que bajo los lineamientos de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) acerca del cumplimiento de una formación integral, los y las adolescentes, jóvenes y personas adultas que cumplen su trayecto formativo deben tener acceso a un aprendizaje contextualizado. Para ello, necesitan articular sus aprendizajes y experiencias educativas y de vida, que adquirieron en sociedad y en su cultura, con los contenidos del Currículum Fundamental y Ampliado del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) que hace evidente su carácter integrador, busca la igualdad sustantiva y de género, el goce y ejercicio de los derechos humanos, y las libertades fundamentales mediante la atención a la diversidad cultural y lingüística de México, promoviendo la interculturalidad, la cohesión social y la cultura de paz (SEMS, 2022b).

Los Recursos Socioemocionales (Responsabilidad Social, Cuidado Físico Corporal y Bienestar Emocional Afectivo) constituyen un eje articulador que busca que las y los estudiantes se formen como ciudadanas y ciudadanos responsables, honestos, comprometidos con el bienestar físico, mental y emocional, tanto personal como social, reforzando en el aula, la escuela y la comunidad, valores como la honestidad, la solidaridad, la inclusión, la igualdad, la honradez, la libertad, la participación democrática, la diversidad, entre otros, así como el reconocimiento de la perspectiva de género y los aportes de la cultura de paz, de valorar el esfuerzo de las conductas legales, del trabajo digno, justo y decente, además del emprendimiento, al poner en práctica acciones ciudadanas y proyectos escolares comunitarios que beneficien su trayecto formativo, personal y social.

Las orientaciones pedagógicas para la implementación de la formación socioemocional son flexibles para ser seleccionadas, adaptadas, implementadas, e inclusive rediseñadas para el logro del aprendizaje socioemocional, pues son guía para la didáctica en el aula, escuela y comunidad con base en las características del estudiantado. A continuación se enlistan las orientaciones pedagógicas básicas en la formación socioemocional:

1. Analizar el currículum ampliado, el programa de estudio de la formación socioemocional y el modelo para la formación socioemocional.
2. Realizar el diagnóstico para identificar las necesidades, intereses y problemáticas del estudiantado.
3. Seleccionar el o los ámbitos de la formación socioemocional que atiendan las necesidades, intereses o problemáticas identificadas en el diagnóstico.
4. Identificar las categorías y progresiones que permitan atender lo que el diagnóstico ha indicado.
5. Aplicar la transversalidad para lograr la interdisciplina, la multidisciplina y la transdisciplina.
6. Diseñar la o las estrategias de enseñanza y de aprendizaje considerando los aprendizajes de trayectoria, recursos y materiales didácticos, tiempo, ambientes de aprendizaje, organización para la elaboración de la planeación y secuencia didáctica.
7. Diseñar la estrategia de evaluación formativa que permita contar con evidencias del aprendizaje socioemocional, considerando los instrumentos, tipos y momentos de evaluación.
8. Acompañar al estudiantado durante el desarrollo de sus actividades de aprendizaje.
9. Utilizar la retroalimentación como parte del proceso de la evaluación formativa.
10. Hacer las adecuaciones relevantes según el seguimiento y resultado de la evaluación formativa.



## Glosario

*En este glosario se incluyen términos literales o parafraseados que se extrajeron del Acuerdo modificador del 5 de junio al Acuerdo 08/09/23.*

**Ámbito de la Formación Socioemocional:** Son aquellos espacios educativos o esferas en los cuales las y los estudiantes desarrollan capacidades para conocerse a sí mismos, reconocerse como parte de la sociedad y de tomar decisiones responsables, establecer relaciones sanas, propiciar la reflexión, enfrentar situaciones desafiantes de su entorno de manera asertiva y ser agentes de cambio en su comunidad.

**Categoría:** Son elementos curriculares que engloban diversos contenidos generales de los cuales emergen las progresiones.

**Aprendizaje de Trayectoria:** Son aspiraciones en la práctica educativa, constituyen el perfil de egreso de la EMS y responden a las características de las y los estudiantes.

**Recursos Socioemocionales:** Constituyen el eje articulador del Currículum Ampliado, son aprendizajes experienciales y significativos que buscan que las y los estudiantes se formen como ciudadanas y ciudadanos responsables, honestos, comprometidos con el bienestar físico, mental y emocional, tanto personal como social.

**Progresiones de aprendizaje:** Son unidades didácticas y se consideran a modo de acciones, actividades o proyectos orientadas al fortalecimiento de la formación socioemocional mediante el desarrollo de conocimientos y habilidades a través de una transversalidad para una educación integral en las y los estudiantes y que esto a su vez cumpla con el objetivo de alcanzar los aprendizajes de trayectoria.

**Participación de las y los estudiantes:** Factor fundamental para el desarrollo de los recursos socioemocionales. Para ello, es necesario ofrecer un entorno seguro donde poner en práctica de manera habitual estos recursos, que apoye a las y los adolescentes, jóvenes y adultos a encontrar sus motivadores internos para transformar su realidad y sus contextos.

**Espacios educativos:** Diversidad de entornos educativos en que las y los adolescentes, jóvenes y adultos van consolidando y construyendo sus aprendizajes, experiencias y fortaleciendo su identidad emocional y social. La diversidad de entornos educativos toma en cuenta las características educativas de cada subsistema que conforman a la Educación Media Superior.

**Evaluación formativa:** Proceso para generar, recabar y reunir información, tomar decisiones e intervenir a través de la retroalimentación y la motivación para propiciar cambios de actitudes y aprendizajes.

## Referencias

- Acuerdo secretarial 09/05/24 que modifica el diverso número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, 5 de junio de 2024.
- Alcalay, L., Berger, C., Milicic, N. y Fantuzzi, X. (2012). Aprendizaje socioemocional y apego escolar: favoreciendo la educación en diversidad. En I. Mena, M. R. Lissi, L. Alcalay y N. Milicic (Eds.), *Diversidad y educación: miradas desde la psicología educacional*. Ediciones Universidad Católica, 47-68.
- Aron, A. M., Milicic, N., Sánchez, M. y Subercaseaux, J. (2017). *Construyendo juntos: Claves para la convivencia escolar*. Agencia de Calidad de la Educación.
- Bericat, A. E. (2000). La sociología de la emoción y la emoción en la sociología. *Universidad de Málaga, Papers* 62, 145-176. <https://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n62/02102862n62p145.pdf>
- Bradshaw, C., Lindstrom, J., and Goodman, S. (2021). Leveraging Findings on the Cost of Positive Behavioral Interventions and Supports to Inform Decision Making by Leaders in Special Education Programming. *Journal of Special Education Leadership*, 34(1).
- Camilli Trujillo, C., Arroyo Resino, D., Asensio Muñoz, I. y Mateos-Gordo, P. (2020). Hacia la educación basada en la evidencia: un método y un tema. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 4(6), 69-85. <https://doi.org/10.15658/10.15658/rev.electron.educ.pedagog20.05040606>
- Cipriano, Ch., Ha Ch., Wood, M., Sehgal K., Ahmad E., and McCarthy M. (2024). A systematic review and meta-analysis of the effects of universal school-based SEL programs in the United States: Considerations for marginalized students. *Social and Emotional Learning: Research, Practice, and Policy*. 3. <https://doi.org/10.1016/j.sel.2024.100029>
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2021). *La violencia entre estudiantes de educación básica y media superior en México. Aportaciones sobre su frecuencia y variables asociadas a partir de estudios de gran escala. Informe ejecutivo*. MEJOREDU, México. [https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/violencia\\_estudiantes\\_informe.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/violencia_estudiantes_informe.pdf)
- Durlak, J., Mahoney, J., and Boyle, A. (2022). What We Know, and What We Need to Find Out About Universal, School-Based and Emotional Learning Programs for Children and Adolescents: A Review of Meta-Analyses and Directions for Future Research. *Psychological Bulletin*. 148 (11-12) 765-782. <https://doi.org/10.1037/bul0000383>

- Hargreaves, D. H. (1996). Teaching as a Research-Based Profession: Possibilities and Prospects. The Teacher Training Agency, Annual Lecture. <https://eppi.ioe.ac.uk/cms/Portals/0/PDF%20reviews%20and%20summaries/TTA%20Hargreaves%20lecture.pdf>
- Ibarrola, B. (2017). Aprendizaje emocionante. Neurociencia para el aula. Ediciones SM.
- Milicic, N., Alcalay, L., Berger, C. y Torretti, A. (2014). Aprendizaje socioemocional. Programa BASE (Bienestar y Aprendizaje Socioemocional) como estrategia de desarrollo en el contexto escolar. Ariel.
- Procter, R. (2015). Teachers and School Research Practices: The Gaps between the Values and Practices of Teachers. *Journal of Education for Teaching*, 41(5), 464-477. <https://doi.org/10.1080/02607476.2015.1105535>
- Schiedam, K.; et al. (2020). Formative assessment: A systematic review of critical teacher prerequisites for classroom practice. *International Journal of Educational Research*, 103; 1-16. <https://doi.org/10.1016/j.ijer.2020.101602>
- Ulla T and Poom-Valickis K (2023). Program support matters: A systematic review on teacher and school related contextual factors facilitating the implementation of social-emotional learning programs. *Front. Educ.* 7:965538. <https://doi.org/10.3389/educ.2022.965538>

### **Referencias complementarias en la Web**

- Álvarez Bolaños, E. (2020). Educación socioemocional. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, 11(20). *Asociación Latinoamericana de Sociología*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=588663787023>
- Brito, A., Vargas, R., Castillo, M. y Berra, E. (2022). La formación socioemocional: una necesidad en los docentes de todos los niveles educativos. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 4(3), 651-663.
- Eva Oberle, Celene E. Domitrovich, Duncan C. Meyers & Roger P. Weissberg (2016): Establishing systemic social and emotional learning approaches in schools: a framework for schoolwide implementation. *Journal of Education*, <https://doi.org/10.1080/0305764X.2015.1125450>
- Guevara, C. Y., Rugerio, J. P., Hermosillo, A. M. y Corona, L. A. (2020). Aprendizaje socioemocional en preescolar: fundamentos, revisión de investigaciones y propuestas. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 22(26), 1-14. <https://doi.org/10.24320/redie.2020.22.e26.2897>
- Hernández Aguirre, A., Cervantes Arreola, D. I., y Anguiano Escobar, B. (2022). *Revista RECIE*. 6, enero-diciembre.

- Lalomia, A., y Cascales Martínez, A. (2023). Análisis de prácticas de educación socioemocional a través de un modelo de trabajo de job shadowing en escuelas del Norte de Europa. *Revista Internacional de Educación Emocional y Bienestar*, 3(1), 85-118. <https://riieb.iberomex.mx/index.php/riieb/article/view/47>
- Marchant Orrego, T., Milicic Müller, N. y Soto Vásquez, S. (2020). Educación Socioemocional: Descripción y Evaluación de un Programa de Capacitación de Profesores. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 13(1), 185-203. <https://doi.org/10.15366/riee2020.13.1.008>
- OECD. (2024). *Social and Emotional Skills for Better Lives. Findings for the OECD Survey on Social and Emotional Skills 2023*. OECD Publishing. [https://read.oecd-ilibrary.org/education/social-and-emotional-skills-for-better-lives\\_35ca7b7c-en#page1](https://read.oecd-ilibrary.org/education/social-and-emotional-skills-for-better-lives_35ca7b7c-en#page1)
- OMS. (2021). Salud mental de los adolescentes. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>
- Petty, G. (2023). *Educación Basada en Evidencias. Cómo enseñar Mejor*. Ediciones SM.
- Rodríguez Esquivel, N. y Castillo-Gualda, Ruth. (2022). Impacto de una intervención de educación socioemocional en estudiantes de preparatoria en México. *Revista Internacional de Educación Emocional y Bienestar*. 3(1) 39-60. <https://riieb.iberomex.mx/index.php/riieb/article/view/48>
- Salvador Obando, E. (2021). Educación socioemocional, inclusiva, y concepto de educación. *Revista Boletín REDIPE*. 10(6). <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/1310>
- Science Direct. Social and Emotional Learning: Research, Practice and Policy. <https://www.sciencedirect.com/journal/social-and-emotional-learning-research-practice-and-policy> (Revista de acceso abierto).
- Sidera, F., Rostan, C., Collell, J., & Agell, S. (2019). Aplicación de un programa de aprendizaje socioemocional y moral para mejorar la convivencia en educación secundaria. *Universitas Psychologica*, 18(4), 1-14. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy18-4.apas>
- UNICEF. (2024). UNICEF México para cada infancia. <https://www.unicef.org/mexico/publicaciones-e-informes>